

Bogotá, Mayo 26 de 2025

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

E. S. D.

Estimados señores:

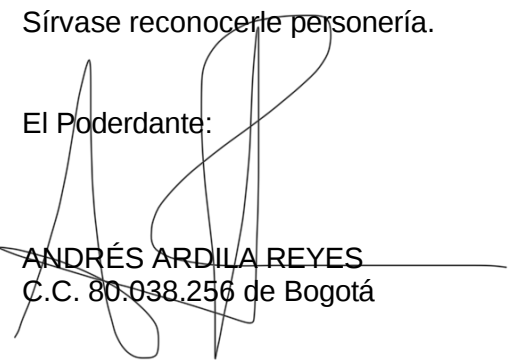
Yo, **Andrés Ardila Reyes**, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Bogotá, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.038.256, obrando en nombre propio, manifiesto que confiero poder general, amplio y suficiente a **ALEJANDRA ZAMORA BOTERO**, abogada inscrita ante el Consejo Superior de la Judicatura, identificada al pie de su firma, para que realice en mi nombre los siguientes trámites:

Obtener el registro y/o protección de los Derechos de Propiedad Intelectual tales como Marcas, Diseños Industriales, Modelos de Utilidad, Patentes, Nombres y Enseñas Comerciales, Derechos de Autor, nombres de dominio, comprendiendo todos los trámites, gestiones y acciones que se hagan necesarios para su conservación y defensa, incluyendo la facultad de conceder licencias y efectuar cesiones.

La apoderada queda ampliamente facultada para el cabal cumplimiento del presente poder, así como para recibir, desistir, transigir, conciliar, sustituir y reasumir.

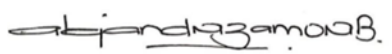
Sírvase reconocerle personería.

El Poderdante:



ANDRÉS ARDILA REYES
C.C. 80.038.256 de Bogotá

Acepto,



ALEJANDRA ZAMORA BOTERO
C.C. 35.197.550 de Chía
T.P. 156.656 del CSJ